

COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES

ENTIDADES DE CREDITO

12 MAYO 2000

REFERENCIA DE SEGURIDAD:

AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL:

REGISTRO DE ENTRADA

TRIMESTRE

PRIMERO

AÑO

2000

Denominación Social:

BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.

Domicilio Social:

C/VELAZQUEZ, 34 - 28001 MADRID

N.I.F.

A-28000727

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

Firma:

D. Pablo Isla Alvarez de Tejera - Secretario General

D. Rafael Roca Garcia - Interventor General

A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS

Uds.: Miles de Euros

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS Y RENDIMIENTOS CARTERA RENTA VARIABLE (1)	0800	284.458	253.352	386.650	348.665
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0920	132.710	118.291	197.435	179.210
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS	0924	97.875	87.575	128.426	118.003
Resultado atribuido a la minoría	(1930)				
BENEFICIO O PERDIDAS DEL EJERCICIO ATRIBUIDO AL GRUPO	1940			-9.538	-7.910
				118.888	110.093
CAPITAL SUSCRITO O FONDO DE DOTACIÓN	0580	108.577	110.775		
NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS	3000	7.384	7.303	11.670	11.562

B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el periodo cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad).

EL RESULTADO DE LA GESTION EN EL TRIMESTRE

El balance y la cuenta de resultados del Popular durante el primer trimestre de 2000 se caracterizan por el fuerte crecimiento del negocio y de todos los márgenes operativos.

El margen de intermediación totaliza 272 millones de euros (45.252 millones de pesetas), con un crecimiento del 9 por ciento sobre el mismo periodo del año anterior. Igualmente relevante es la mejora, en comparación con los dos trimestres anteriores, del margen de intermediación en porcentaje de los activos totales medios, que se sitúa en el 4,2 por ciento.

**B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS (continuación)**

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad).

Los productos de servicios, con un crecimiento del 15,5 por ciento, complementan la evolución positiva del margen de intermediación, dando lugar a un incremento del margen bancario básico del 11 por ciento.

El significativo crecimiento de los ingresos, unido a la contención de los costes operativos en un entorno de fuerte aumento de los volúmenes de negocio, han permitido que la eficiencia operativa se sitúe por debajo del 40 por ciento (39,35) y que el margen de explotación alcance la cifra de 221,9 millones de euros (36.919 millones de pesetas), un 12,8 por ciento superior al del mismo período del año anterior.

El beneficio atribuible, después de realizar importantes dotaciones en anticipación a la entrada en vigor del Fondo para la cobertura estadística de insolvencias, es de 118,9 millones de euros (19.781 millones de pesetas), un 8 por ciento superior al del primer trimestre de 1999. El beneficio por acción alcanza la cifra de 0,55 euros (91 pesetas), con un aumento del 10,1 por ciento sobre el año anterior.

Tanto la rentabilidad sobre activos -ROA- como la rentabilidad sobre recursos propios -ROE- muestran un comportamiento satisfactorio, con ratios del 1,97 y del 26,30 por ciento respectivamente.

La expansión del volumen de negocio se manifiesta en las diferentes partidas del balance. Así, los depósitos del sector privado residente presentan una tasa de crecimiento del 18 por ciento.

La evolución del crédito, con un incremento del 16,8 por ciento, es reflejo de la clara apuesta del Popular por el crecimiento de la inversión rentable. Teniendo en cuenta el saldo vivo de los créditos aportados en marzo de 2000 por un importe de 174,7 millones de euros (29.065 millones de pesetas) al programa de titulización PYME-ICO, la tasa de crecimiento de la inversión crediticia sería del 17,9 por ciento.

La máxima calidad del activo se pone de manifiesto por la tasa de morosidad, que continúa en mínimos históricos (0,88 por ciento) y por el amplio nivel de cobertura de los deudores morosos, tanto a través del Fondo de provisión para insolvencias como a través de provisiones para otros fines recogidas en la cuenta de resultados.

Hay que destacar, por último, que se ha superado la cifra de 3.700.000 clientes con la incorporación de más de 96.000 en los tres primeros meses del año y que se han alcanzado los 143.000 clientes de banca por Internet (45.000 durante el trimestre).

El rating del Popular

Las principales agencias de rating tienen otorgadas al Banco Popular las calificaciones más altas dentro del sector financiero español.

<u>Agencia</u>	<u>A corto plazo</u>	<u>A largo plazo</u>
Fitch IBCA	F1+	AA
Moody's	P1	Aa1
Standard & Poor's	A1+	AA

En el mes de junio de 1998 Moody's elevó el rating a largo plazo del Banco desde el valor Aa2 anterior; esa misma agencia tiene calificado al Banco globalmente con rating "A" por su fortaleza financiera. Por su parte, Fitch IBCA tiene otorgado al Popular un rating individual "A", junto a muy pocos bancos en el mundo, por su rentabilidad, integridad del balance, potencial, gestión, entorno operativo y perspectivas. Dicho rating ha sido confirmado por Fitch IBCA en su informe anual del mes de marzo de este año.

**NOTA:** en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

**B) EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS (continuación)**

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el periodo cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad).

Las acciones del Banco

La cotización de la acción Popular era al cierre del trimestre de 32,00 euros, un 7,4% superior a la de doce meses antes y un 1,2 % inferior a la de principio de año, tras ajustar las cotizaciones anteriores al "split" (2x1) formalizado el 14 de febrero de 2000.

Computando los dividendos trimestrales pagados desde el 31 de marzo de 1999, la rentabilidad de mercado de las acciones del Banco ha sido en los últimos doce meses del 10,8% y en el trimestre del -0,4%.

Durante el trimestre se han contratado acciones por un número equivalente al 36,8 % del total en circulación, a un precio medio de 29,76 euros. En el mismo periodo del año anterior ese porcentaje, expresivo de la liquidez de las acciones en el mercado, fue el 25,5 %.

A 31 de marzo de 2000 el Banco poseía directa o indirectamente 3.376.264 acciones propias, representativas del 1,55% del capital social

**NOTA:** en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

**III. BASES DE PRESENTACIÓN Y NORMAS DE VALORACION**

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indiquese así expresamente).

En la preparación del avance trimestral de resultados correspondiente al primer trimestre de 2000, se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las Cuentas Anuales correspondientes a 1999, los cuales responden a lo previsto en la normativa contable en vigor.

**NOTA:** en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

**D). DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :**

(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico).

		% sobre Nominal	euros por acción	Importe (miles de euros)
1. Acciones Ordinarias	3100	53,00	0,265	57.545,84
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones sin Voto	3120			

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

En enero se ha pagado el segundo dividendo a cuenta de los beneficios de 1999, por un importe de 0,265 euros por acción. (Cifras ajustadas al split realizado el 14 de febrero de 2000)

**E) HECHOS SIGNIFICATIVOS (\*)**

	SI	NO
1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en bolsa determinantes de la obligación de comunicar complementada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos)	3200	X
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100)	3210	X
3. Otros aumentos y disminuciones significativos del Inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.)	3220	X
4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos	3230	X
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos	3240	X
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración	3250	X
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales	3260	X
8. Transformaciones, fusiones o escisiones	3270	X
9. Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la sociedad o del Grupo	3280	X
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo	3290	X
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.	3310	X
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.	3320	X
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.)	3330	X
14. Otros hechos significativos	3340	X

Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso (\*) afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRVB.

## F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

2. En el orden del día de la sesión del Consejo de Administración del día 27 de enero de 2000, se encuentra la propuesta de acordar la puesta en marcha de un programa de recompra de acciones propias con destino a su amortización. La recompra afectaría, en principio, hasta un máximo del 4 por ciento del capital y las acciones adquiridas serían amortizadas antes del final de año. (Fecha de comunicación a la CNMV: 27-1-00).

4. En ejecución del acuerdo de la Junta General celebrada el 16 de diciembre de 1999, a partir del 14 de febrero de 2000 ha sido efectivo el "split" de las acciones de 1 euro a 0,50 euros, multiplicándose, en consecuencia, por dos el número de acciones en circulación.

14. Se ha propuesto al Consejo de Administración la habilitación de la Comisión Ejecutiva para emitir participaciones preferentes. (Fecha de comunicación a la CNMV: 27-1-00).

Anuncio de creación de un banco que operará por Internet, con la denominación: bancopopular-e.com. (Fecha de comunicación a la CNMV: 15-3-00).

Firma del acuerdo de colaboración con LYCOS BERTELSMANN ESPAÑA para el liderazgo del comercio electrónico y la promoción de servicios y productos bancarios a través del Portal de Lycos. (Fecha de comunicación a la CNMV: 23-3-00).

**NOTA:** en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.